

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2022/74220
Nº Ref.: FMD

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS

En la Ciudad de Ceuta, siendo las 12,28 horas, del día veinte de diciembre de dos mil veintidós, se reúne la Mesa de la Asamblea con la comparecencia del Sr. Presidente de la Ciudad, D. Juan Jesús Vivas Lara y la Sra. Vicepresidenta 1ª, Dª Cristina Pérez Valero, asistida por la Secretaria del Pleno de la Asamblea, Dª. Mª Dolores Pastilla Gómez, excusándose la ausencia de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Lorena Miranda Dorado.

1º) Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 18/11/2022, 22/11/2022 y 28/11/2022, 14/12/2022 y 16/12/2022.

Conocidos dichos borradores fueron aprobados sin enmienda ni salvedad.

2º) Fijación de fechas, horas y Ordenes del Día de Sesiones Extraordinarias del Pleno de la Asamblea.

La Mesa de la Asamblea, por unanimidad **ACUERDA:**

1º) Fijar el día 23 de diciembre de 2022, a las 08,30 horas, para la celebración de Sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el siguiente Orden del Día:

Resolución de las enmiendas y reclamaciones presentadas al Presupuesto de la Ciudad para el ejercicio de 2023, aprobado, de manera inicial, por el Pleno de la Asamblea el 23 de noviembre de 2022, y aprobación definitiva, si procede, de dicho Presupuesto junto con sus Bases de Ejecución, una vez incorporadas las enmiendas y reclamaciones estimadas.

2º) Fijar el día 23 de diciembre de 2022, una vez finalizada la convocada para las 08,30 horas, para la celebración de Sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el siguiente Orden del Día:

Aprobar definitivamente el cambio a gestión directa del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros en Ceuta, en los términos establecidos en la Memoria elaborada a tales efectos.

3º) ASUNTOS ASAMBLEARIOS

No se trataron asuntos asamblearios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión, cuando eran las doce horas y cuarenta minutos, de lo que, como Secretaria del Pleno de la Asamblea, CERTIFICO.